

156578



S.E.-

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

156578

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invencion por veinte años en España, por: "Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles", a favor de Don Carl STRAUB, residente en Knittlingen-Wurtt. ( A l e m a n i a ).-

.....

El invento se refiere a los conocidos acolchados de muelles destinados a muebles para sentarse o echarse, en los cuales la superficie de asiento o de estar echado se compone de cierto número de muelles individuales o arcos de muelles dispuestos contiguos. Cada arco está entonces unido con el armazón de mueble mediante piernas abiertas y codos elásticos intercalados.

5

Este acolchado de muelles se mejora esencialmente por diversas características nuevas, de suerte que el nuevo acolchado se distingue por su gran inalterabilidad, su resistencia a la deformacion y su larga duracion.

10

Una característica principal del invento se halla en que cada arco de muelle se continua con un fuerte codo dirigido hacia afuera en un bucle elástico, estando curvada hacia dentro la rama o pierna a él unida.

15

Otras características del invento se encuentran en que los arcos elásticos se mantienen sujetos mediante un marco situado sobre ellos y unido con los mismos. Esta característica tiene la ventaja de que se suprime la complicada ordenacion hasta ahora usual de los diversos muelles con sus bucles elásticos sobre traviesas pasantes.



Con preferencia el marco se une con los arcos de modo fácil de suprimir, lo que tiene la ventaja de que cada muelle individual puede cambiarse fácilmente dentro de todo el acolchado elástico.

5 Además según el invento el marco se construye separado, de modo que las varillas laterales y la varilla transversal trasera del marco se unen independientemente y móviles con los tirantes que van desde el armazón del mueble hacia arriba. Con preferencia los extremos de las varillas laterales y de la transversal se sujetan hacia abajo.

10 En el dibujo se ilustra un ejemplo de ejecución del objeto del invento.

La fig. 1 presenta vista por arriba una parte del acolchado de muelles destinado a un mueble de asiento.

15 La fig. 2 presenta una sección vertical por el acolchado de muelles y el bastidor.

La fig. 3 presenta en mayor escala la union de los arcos de muelle con el marco.

La fig. 4 presenta una parte del marco visto por abajo según la flecha -A- dibujada en la fig. 2.

20 El acolchado de muelles se compone de un número completo de muelles individuales dispuestos paralelos y contiguos entre sí o verticales y los cuales son iguales entre sí. El muelle formado por un trozo de alambre de acero se compone del arco -1-, de los bucles -2- unidos a él y de las piernas abiertas -3,4- entre las que se intercala un codo -5- siempre con intermedio de bucles -6, 7, 8-. Las ramas inferiores -4- formando bucles -9- se continúan en los trozos extremos -10-, que curvados en ángulo obtuso se encajan por ejemplo en agujeros verticales -11- del bastidor -12-.

30 Las ramas superiores -5- cuando el acolchado está sin carga se encuentran dobladas hacia adentro como indica la fig. 2. El punto de paso del arco -1- al bucle -2- está fuertemente curvado como se indica en -13- en la fig. 2. Esta fuerte curvatura -13- se encuentra



preferentemente en el canto delantero del acolchado, el cual sin embargo no debe impedir que tambien el extremo trasero del arco -1- pueda continuarse con una fuerte curvatura en el bucle extremo trasero -2-. Las ramas inferiores abiertas -4- y los codos -5- se disponen de modo que asciendan con relativa suavidad, en tanto que las ramas superiores -3- dobladas hacia dentro se extiendan con mayor escarpe hacia arriba y presenten tambien una longitud mayor que las partes -4,5-.

La sujecion de los diversos muelles o de los arcos -1- se efectua por ejemplo mediante un marco hecho de barras planas metálicas o de madera, que se apoya sobre la totalidad de los arcos -1-. Este marco se compone de las dos barras laterales -14-, de la traviesa delantera -15-, de la central -16- y de la trasera -17-. Estas partes del marco se unen firmemente entre sí por ejemplo mediante remaches -18-. La unión del marco con los arcos -1- se efectua preferentemente mediante lenguetas -19- formadas de material elástico y que mediante tornillos o remaches -20- se unen firmemente con las barras del marco como indica la fig. 3. En las lenguetas -19- se prevén depresiones o cazoletas -19'- para recibir los arcos. Con preferencia mediante una lengüeta -19- se sujetan al mismo tiempo dos arcos vecinos -1-.

Según otra característica del invento el marco -14, 15, 16, 17- está separado por detrás si se trata de un mueble de asiento, esto es la traviesa trasera -17- no se une con las barras laterales -14-. Las dos barras laterales -14- se unen por ejemplo mediante un pequeño marco -21- de forma móvil con los tirantes -22- que se extienden desde el bastidor -14- hacia arriba. En este puntal -22- puede tambien suponerse partes del espaldar de una silla o asiento acolchado. Tambien es posible unir los extremos de las barras laterales -14- con el mismo bastidor -12- por medios adecuados.

La traviesa trasera -17- posee en el ejemplo ilustrado en sus extremos orejetas -17'- dobladas en ángulo hacia abajo las cuales por ejemplo mediante muelles espirales -23- se unen con los puntales -22- o el espaldar. Esta separacion del marco ofrece la posibilidad venta-



josa de sujetar los extremos de las barras -14- y -17- hacia abajo, con lo cual el acolchado adopta en su totalidad una forma sombada.

La travesía central -16- del marco se dispone inmediatamente vecina a los codos -1'- de los arcos -1-, con lo que se evita todo desplazamiento de los arcos respecto al marco.

Las barras laterales -14- del marco pueden tambien apoyarse por uno o dos muelles -24, 25-, como se ilustra en el dibujo. Estos muelles de apoyo -24, 25- presentan por ejemplo la forma en zig-zag visible en la fig. 2, intercalándose tambien bucles entre las diversas ramas. Dichos muelles de apoyo pueden tambien presentar la forma de que se ha hablado arriba con relacion al arco -1-, esto es pueden presentar una curvatura o dobléz correspondiente a la curvatura -13- y a la rama elástica -3-.

Los muelles de apoyo -24, 25- se encajan por sus bucles inferiores -26- sobre pequeños pernos -27- fijos por el lado en el bastidor -12- y los extremos de los muelles se sujetan en este bastidor -12- mediante lañas -28-. El extremo superior -25'- de los muelles -25- está preferentemente curvado doblemente del modo que se desprende de la fig. 4, queda situado por debajo de la barra lateral -14- y se sujeta por un lado mediante una lengüeta -29- y por otro, mediante una abrazadera -30-. La lengüeta -29- se une firmemente con la barra -14- mediante un remache -31-. La abrazadera -30- puede disponerse desplazable sobre la barra -14-.

Si se ha de recambiar algún muelle, entonces solo se necesita sacar de las lengüetas elásticas -19- el arco -1- desplazándolo lateralmente con relacion a las travesías -15, 16, 17-. El muelle que ahora queda libre del marco superior se saca despues por sus extremos -10- del bastidor -12- del mueble, despues de lo cual dicho muelle puede sacarse hacia abajo por el lado de todo el acolchado. De modo análogo pueden recambiarse los muelles de apoyo -24, 25-.

N O T A

La presente patente de invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles para muebles destinados a sentarse y echarse, hechos de arcos de muelle dispuestos contiguos y cuyos extremos se unen con el bastidor del mueble mediante ramas abiertas y codos elásticos intercalados, caracterizadas porque cada arco (1) de muelle se continua con una fuerte curvatura (13) dirigida hacia afuera en el bucle elástico (2) y porque la 10 rama empalmada (3) se curva hacia adentro.

2.- Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque la rama (3) doblada hacia adentro posee una longitud mayor y se extiende mas inclinada que el codo inmediato (5) y la rama inferior abierta (4).

15 3.- Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas porque los arcos elásticos (1) se sujetan mediante un marco (14-17) apoyado sobre ellos y unido con los mismos.

20 4.- Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizadas porque las barras laterales (14) y la travesa trasera (17) del marco están separados y cada uno de por sí se une de modo móvil con montantes o puntales (22) levantados desde el bastidor (12) o con el espaldar.

25 5.- Mejoras en la fabricacion de acolchados según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizadas porque los extremos de las barras laterales (14) y de la travesa (17) se sujetan hacia abajo.

30 6.- Mejoras en la fabricacion de acolchados según lo reivindicado en los puntos 1 á 5, caracterizadas porque cada barra lateral (14) se une con el bastidor (12) por lo menos mediante un muelle de apoyo (24, 25).

7.- Mejoras en la fabricacion de acolchados de muelles según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizadas porque los arcos



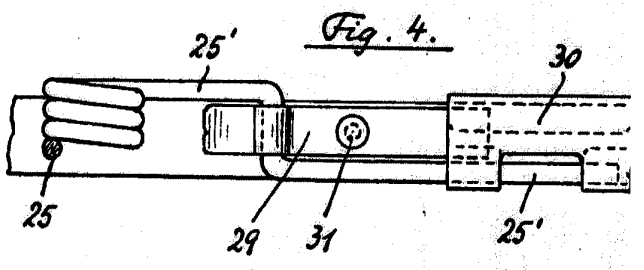
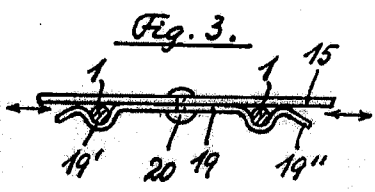
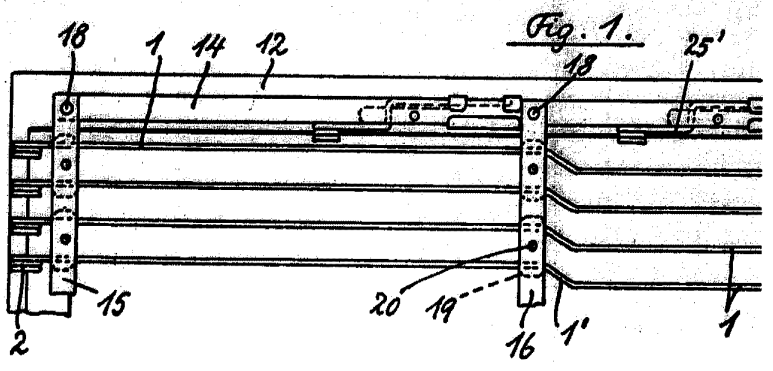
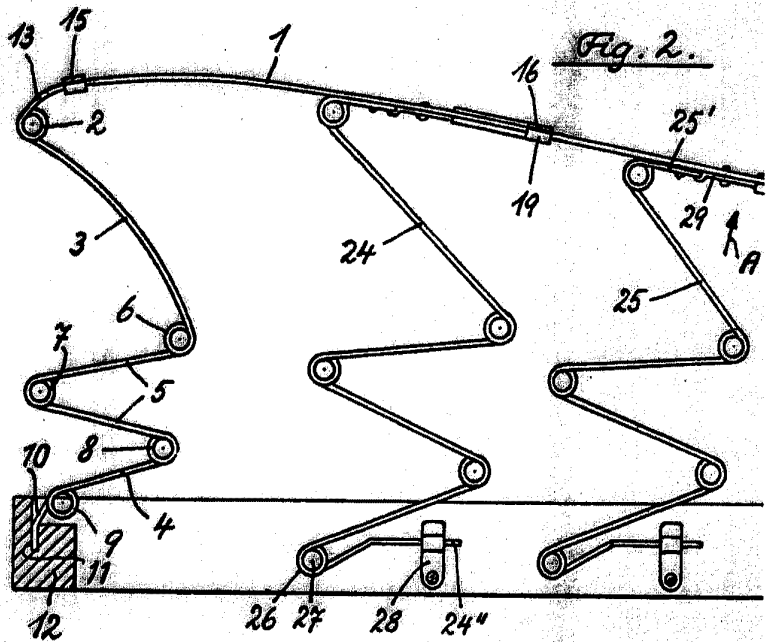
elásticos (1) se unen con el marco (14-17) mediante lengüetas elásticas (19) de modo fácil de soltar.

5 8.- Mejoras en la fabricación de acolchados de muelles según lo reivindicado en el punto 7, caracterizadas porque cada dos arcos vecinos (1) se sujetan mediante una lengüeta común (19).

9.- Mejoras en la fabricación de acolchados de muelles. - Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 31 de Marzo de 1.942.-



1/2

156578



Fig. 2.

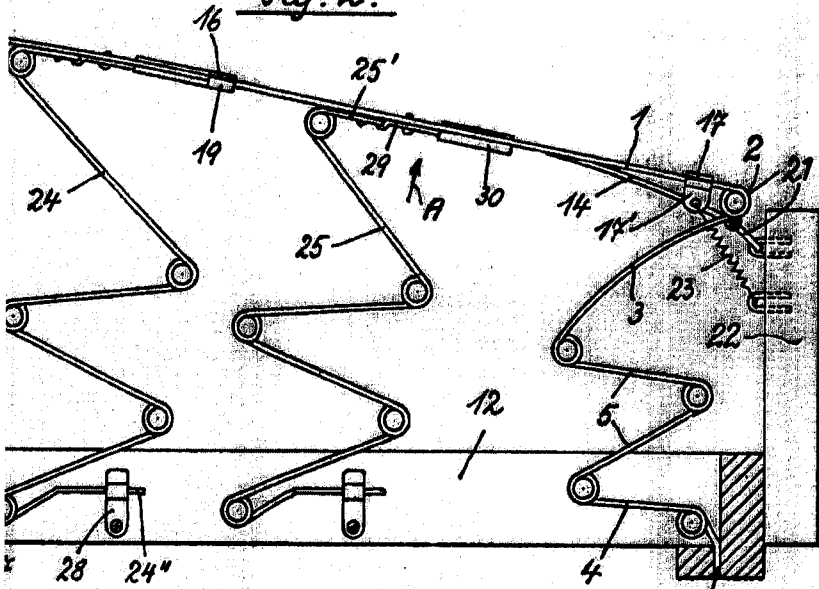


Fig. 1.

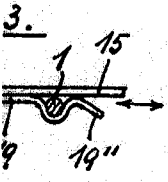
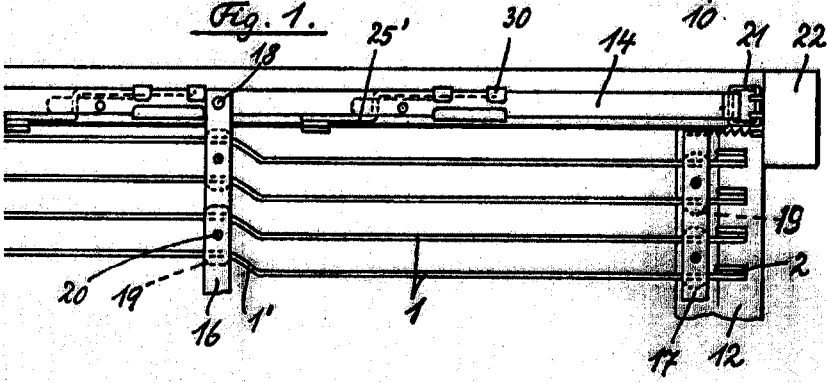
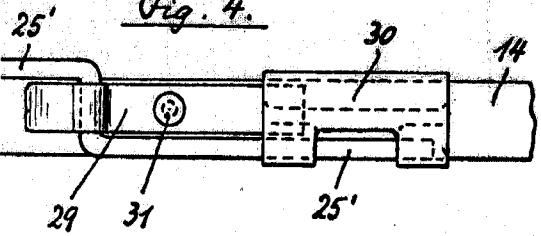


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

*Carroll*

2/2